

La Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales **INFORMA** los postulantes a **BECAS EXTERNAS DE POSGRADO** que han resultado beneficiados en la **Convocatoria 2021**.

Los mismos deberán corroborar a quiénes se les requiere iniciar el trámite de fianza, este requisito es indispensable para recibir la beca (chequear en el listado que se encuentra al finalizar el texto, la columna “debe conformar FIANZA” si la misma dice “SI” el beneficiado deberá iniciar dicho trámite, si dice “NO” no debe realizar el mismo).

Para realizar este trámite, la Dirección Gral. de Asuntos Legales, sita en 1° piso de Rectorado - Mitre y Jujuy- recibirá la documentación de forma digital, deberán enviar los archivos escaneados (no foto), en formato PDF y legibles al correo electrónico: dgal@unsj.edu.ar hasta el **18 de Junio**. Este requisito será de cumplimiento excluyente. La confirmación de la recepción de la documentación se realizará por mail y será la única herramienta de validez o reclamo.

“FIANZA”: se deberá contar con dos personas que se constituyan como garantes, las cuales deben encontrarse en actividad y en relación de dependencia (***no podrán ser fiadores personas jubiladas ni monotributistas***).

Documentos necesarios para realizar fianza

- Copia de D.N.I. del Becario (anverso y reverso escaneado, no foto - pdf - legible).
- Copia de D.N.I. de los dos garantes (anverso y reverso escaneado, no foto - pdf - legible)
- Último Recibo de sueldo de los dos garantes (escaneado, no foto - pdf - legible)

IMPORTANTE

- Luego de la presentación de la documentación, la Dirección Gral. de Asuntos Legales se comunicará con el beneficiado para informar la fecha y hora en que los fiadores deberán concurrir a firmar.

- CONSULTAS: D.G.A. LEGALES tel.: 4295077
- Una vez recibida la transferencia del monto de la beca, todos los beneficiarios, tienen hasta 30 días hábiles para enviar a **becasposgrado@unsj.edu.ar**, los comprobantes de pago por los montos recibidos para el año 2021.

BECAS EXTERNAS DE POSGRADO 2021			
RECTORADO- COLEGIOS PREUNIVERSITARIOS			
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	EXPEDIENTE	Debe conformar FIANZA
1	ARAGÓN SILVIA CAROLINA	08-0237-A-21	NO
2	BUSTAMANTE BILTES MARCOS ARIEL	01-0633-B-21	NO
3	DE LARA ROGELIO	01-0630-D-21	NO
4	GIL CORALI ROMINA VERONICA	01-0519-G-21	NO
5	LUNA FERNANDEZ MARIA DEL VALLE	01-0642-L-21	NO
6	MARQUEZ ALE LAILA VERONICA	01-0521-M-21	SI
7	MARTÍN GIMÉNEZ CINTIA VANESSA	01-0637-M-21	SI
8	NAVEDA SOSA AZUCENA DEL ROSARIO	01-0631-N-21	NO
9	OLMEDO GONZALO JAVIER	01-0576-O-21	SI
10	PEREZ SANCHEZ DAIANA	01-0634-P-21	NO
11	RUSSO GUSTAVO	01-0636-R-21	NO
12	SEGURA CORTEZ LEONARDO GASTON	01-0625-S-21	SI
13	TRIFONOFF CELINA IVANA	01-0774-T-21	SI
14	VALLEJO VICTOR HUGO	01-0635-V-21	NO
ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD- EUCS			
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	EXPEDIENTE	Debe conformar FIANZA
1	ARANCIBIA MARCELA VERÓNICA	19-0183-A-21	NO
2	JELVES RODRIGUEZ MARIA ISABEL	19-0177-J-21	SI
3	SERER SALINAS FERNANDO ADRIAN	19-0184-S-21	NO
4	TEJADA ANA DE LOS MILAGROS	19-0178-T-21	SI
FACULTAD DE INGENIERÍA- FI			
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	EXPEDIENTE	Debe conformar FIANZA
1	CAÑAMERO MARIA CECILIA	03-1143-C-21	NO
2	DAVILA ZARRACAN MARIA AMELIN	03-1145-D-21	SI
3	ESPIN HERRERA ELEONORA	03-1136-E-21	NO
4	ZULIANI FERNANDEZ LAURA DEL VALLE	03-1139-Z-21	NO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES- FACSO			
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	EXPEDIENTE	Debe conformar FIANZA
1	ALOS JUAN FACUNDO	04-0703-A-21	SI
2	CARRIZO PAEZ ANA MARIA	04-0681-C-21	SI
3	GUIGNI PABLO EZEQUIEL	04-0693-G-21	NO
4	LARRETA GERARDO	04-0671-I-21	NO
5	LLORET NAUMCHIK RAFAEL LEONARDO	04-0612-I-21	SI
6	PEREZ LUCIANA BELEN	04-0698-P-21	NO
7	VELARDITA NORMA CRISTINA	04-0706-V-21	SI
FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES- FFHYA			
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	EXPEDIENTE	Debe conformar FIANZA
1	CARRASCOSA FLAVIA EDITH	05-0961-C-21	SI
2	LUCERO SAMPER FEDERICO ALBERTO	05-1048-L-21	SI
3	OLIVARES MARIANA YANINA	05-1016-O-21	SI
4	QUIROGA DANIELA PAOLA	05-1055-Q-21	SI
5	ROSSOMANDO RAMIREZ MARIA PIA	05-1018-R-21	SI
6	TRAD MALMOD GABRIELA BELEN	05-1011-T-21	SI
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICA Y NATURALES- FCEFYN			
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	EXPEDIENTE	Debe conformar FIANZA
1	TRAD MALMOD MARIA SOL	02-0503-T-21	SI